

Fecha: 10-04-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Suspenden clases en la Escuela Kimün Lawal tras interceptar a jóvenes con machete y arma a fuego

Pág.: 4
Cm2: 384,8

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Suspenden clases en la Escuela Kimün Lawal tras interceptar a jóvenes con machete y arma a fuego

VIOLENCIA ESCOLAR. Seremi de Educación adelantó que el Ejecutivo busca quitar el acceso a la gratuidad a quienes cometan delitos en planteles, en medio de amenazas de tiroteo y riñas.

Marcelo Galindo

marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

08:30

horas de ayer se registró la detención de dos adolescentes en el acceso a la escuela Kimün Lawal de Alerce Sur.

2

colegios municipales de Puerto Montt decidieron suspender sus clases durante la jornada de ayer.

El hecho motivó la suspensión de clases y la presentación de una querrela criminal por la Municipalidad de Puerto Montt, en medio de una ola de amenazas de ataques en otros liceos de la comuna.

Un incidente en el norte del país —donde un alumno atacó y causó la muerte a una asistente de la educación en Calama— antecedió a esta serie de hechos registrados durante la última semana en Puerto Montt y la provincia de Llanquihue. En la zona, los recintos educacionales reportaron episodios de violencia escolar que incluyeron riñas y amenazas de tiroteos en los baños de distintos establecimientos.

El procedimiento policial se registró ayer jueves en el recinto educativo, emplazado en el sector de Alerce Sur. Cerca de las 08:30 horas, un inspec-

tor divisó a los dos adolescentes que intentaban ingresar al recinto. Uno de los adolescentes portaba un elemento similar a una empuñadura de arma de fuego en el bolsillo de su chaqueta.

Efectivos de la Sexta Comisaría de Carabineros interceptaron a los jóvenes en el exterior del colegio. Durante el registro, los funcionarios detectaron que un adolescente de 16 años portaba un revólver a fuego, mientras que su acompañante, de 17 años, llevaba un machete de 70 centímetros adosado a su pierna izquierda con velcro. Carabineros confirmó que ambos aprehendidos



CARABINEROS HA FOCALIZADO SUS SERVICIOS ESTA SEMANA TRAS LA OLA DE INCIDENTES VINCULADOS A VIOLENCIA ESCOLAR EN LA PROVINCIA.

son ex alumnos del establecimiento y registran antecedentes por lesiones leves. La dirección del recinto oficializó la suspensión de las clases a causa de la situación.

NUEVOS CASOS

La situación de Alerce se suma a otros eventos registrados en la capital regional y en la provincia de Llanquihue. Por ejemplo, la administración del Liceo Politécnico Mirasol suspendió las clases luego de peleas entre alumnos durante las actividades de aniversario. El incidente concluyó con dos estudiantes lesionados y cuatro detenidos por el personal de la Séptima Comisaría de Carabineros. Asimismo, personal po-

licial detuvo a dos estudiantes por el delito de lesiones tras enfrentamientos ocurridos en el Liceo Andrés Bello. Además, las direcciones del Liceo de Hombres y del Liceo de Niñas de Puerto Montt denunciaron amenazas de tiroteo en sus instalaciones.

Docentes del Liceo Piedra Azul detectaron rayados en los baños de varones de enseñanza media que aludían a un posible ataque armado, lo que derivó en la activación de los protocolos de resguardo. La comunidad escolar reportó amenazas similares en el Liceo Bosque Nativo y en el Colegio Bosquemar. En la comuna de Frutillar, Carabineros registró incidentes en el Liceo Industrial

Chileno Alemán (Lichaf) y en el Liceo Ignacio Carrera Pinto, ambos dependientes del Servicio Local de Educación Pública (Slep).

ACCIONES LEGALES

El alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainrigh, anunció la presentación de acciones legales en respuesta a los hechos. La Unidad Penal Municipal (UPM) interpondrá una querrela criminal por el caso de la Escuela Kimün Lawal. La acción judicial se suma a la querrela presentada contra un adulto que intentó agredir, esta semana, a la directora del Liceo Politécnico Mirasol. "El Estado tiene que estar más organizado que las bandas o los agresores.

Hemos convocado a una reunión interinstitucional para el lunes, porque esto requiere un trabajo transversal con la Seremi y la Superintendencia de Educación", declaró.

El seremi de Educación, Dalmiro Yáñez, afirmó que el Gobierno "está impulsando proyectos de ley que buscan aplicar la pena máxima ante agresiones en colegios y permitir la revisión voluntaria de mochilas bajo protocolos estrictos". El representante del Mineduc agregó que los proyectos consideran sanciones "como la inhabilitación para acceder a la gratuidad universitaria a quienes sean condenados por hechos de violencia grave en los liceos".